

La ley seca

Fue un experimento que salió mal, puesto que sus consecuencias fueron mucho más perniciosas que sus beneficios.

El objeto de la Enmienda 18 a la Constitución – que ése es su nombre real – era reducir el alcoholismo y, con ello, la delincuencia, la violencia doméstica y la pobreza y, para ello, prohibía la producción, venta y posesión de licores destilados.

Los promotores de la prohibición, que llevaban décadas luchando por imponerla, contaron con el apoyo de organizaciones tan dispares como los progresistas, los cristianos, las feministas, los negros del sur y hasta el Klu Klux Klan, además de los grandes capitalistas, como John D. Rockefeller.

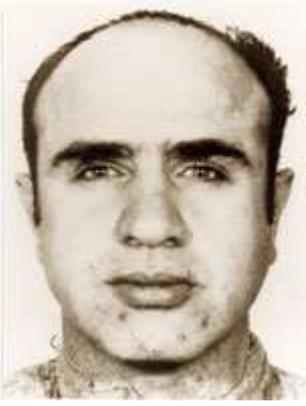
Pero la medida, que en su primer año de vigencia (1.920) tuvo éxito – en 1.919, el consumo per cápita de alcohol era de seis litros al año, mientras que en 1.921 bajó a medio litro -, se tornó pronto más perjudicial que beneficiosa. Es más, su efecto fue el contrario del buscado : la ilegalización provocó el aumento del precio de las bebidas, que se producían de forma clandestina o se importaban de contrabando desde México, Canadá y el Caribe. Así mismo, el Estado dejó de recaudar en concepto de impuestos sobre el alcohol quinientos millones de dólares. Además, al ser de peor calidad las bebidas, aumentaron las enfermedades derivadas de su consumo. Y, por último, aumentó la delincuencia.



Efectivamente, la prohibición del alcohol proporcionó a la Mafia pingües beneficios. Se dedicó a introducir en el país ilegalmente el producto, a veces, incluso a fabricarlo, cobrándolo al consumidor a precio de oro en sus bares clandestinos. Es la época de apogeo de los grandes mafiosos, como Bugs Moran y su rival, Al Capone, que llegó a controlar diez mil bares en Chicago y distribuía todo el alcohol que se podía encontrar en el territorio que hay entre esta ciudad y Florida.

El gran negocio que esto suponía hizo aumentar la delincuencia hasta niveles inéditos hasta entonces: en 1.920, la tasa de homicidios por cada mil habitantes era de 6,8, mientras que en 1.933 alcanzó la cifra de 9,9. Igualmente, antes de la prohibición había en las cárceles americanas 4.000 convictos, cifra que se elevó hasta los 27.000 en 1.932.

Todo ello hizo que Franklin D. Roosevelt llevase la abolición de la ley en su programa electoral. Finalmente, ésta fue derogada el cinco de diciembre de 1.933. Las consecuencias no se hicieron esperar : gradualmente, la tasa de homicidios volvió a situarse en torno al 6 por mil. Pero la mafia ya había alcanzado unas cotas de poder que nunca abandonaría.



Al Capone.